

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 142 FECHA DEVENGAMIENTO : 1/3/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 39;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ESTRELLA FRITZ QUEVEDO

LA CANTIDAD DE, CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE.-(\$4.492.437)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA PLANILLA DE SUELDOS DEL PERIODO DE FEBRERO DE 2015 DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD CÓDIGO DEL TRABAJO DEL BALNEARIO TRAHUILCO, POR LA SUMA DE \$4.492.437.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103004001	15.000.000	10.283.219	4.716.781

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152103004001	SUELDOS	4.492.437	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	4.492.437	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	4.492.437	
2152103004001	SUELDOS	0	4.492.437	

TOTALES: 8.984.874 8.984.874



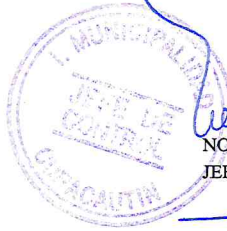
GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO E. VIDAL MERINO
ALCALDE DE LA COMUNA (S)



VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL